UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Encarnación, 04 de diciembre de 2020.

Señores:
Señores Oferentes
Presente

Notificole, sobre la Resolución REC/UOC Nº 018/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, cuya parte resolutiva dice: **1) DESCALIFICAR** la oferta del señor Luis A. Cacace, con C.I. N.º 2.410.986, por no presentar la Declaración Jurada de Bienes y Rentas ante la Contraloría General de la República, no cumple con lo solicitado en el PBC y los Artículos 49 inc "d", 60 párrafo 2° y 65 del Nuevo Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03; de conformidad al Artículo 60 último párrafo del mismo cuerpo legal del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 de la Ley 2051/03 y demás concordantes.----------

2) DECLARAR DESIERTO los ítems (6,7,8,9 y 10), de conformidad al Artículo 30 inc "b" de la Ley 2051/03 y demás concordantes.----------

3) ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2020 para la **"Adquisición de Equipos de Computación y Equipos Varios - Humanidades - CONACYT"ID Nº 387.608,** solicitado por la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, a las Empresas siguientes:

- ✓ **Al Señor Sergio A. González S.,** con CI N.º 3.746.599 (Infosystems): el Iem 1, por la suma total de **Gs. 39.054.000.-** (Guaraníes treinta y nueve millones cincuenta y cuatro mil), con el I.V.A Incluído.----------
- ✓ **A SDA Paraguay S.A.:** los ítems 2 y 5, por la suma total de **Gs. 16.735.000.-** (Guaraníes diez y seis millones setecientos treinta y cinco mil), con el I.V.A incluído.
- ✓ **A Itapúa Computación SRL:** Los ítems 3 y 4, por la sumade **Gs. 730.000.-** (Guaraníes setecientos treinta mil), con el I.V.A incluído, acorde a la Disponibilidad Presupuestaria y conforme al Cuadro de Adjudicación que se anexa.----------

4) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

La adjudicación se encuentra supeditada a la aprobación del Ministerio de Hacienda para la habilitación en el SICP de la carga de la primera parte de la adjudicación; la cual será comunicada vía correo electrónico, cuando se reciba la autorización correspondiente.

Por la presente queda usted debidamente notificado.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Mg.. Beatriz Chávez
Directora de la UOC

Gmail

UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com>

Remitir Cédula de Notificación.

4 mensajes

UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com> 10 de diciembre de 2020, 14:26
Para: ventas@infosystems.com.py, lic.cacace.informática@gmail.com, Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py>, nicolas_vinader@vinadercomputacion.com, itapuashop@hotmail.com

Se remite cédula de notificación correspondiente a la Contratación Directa N° 17/2020 para la Adquisición de Equipos de Computación y Equipos Varios. ID 387.608

Favor enviar acuse.
--

Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Itapúa

Abg. Lorenzo Zacarias N° 255 c/ Ruta N° 1-Km 2,5

Tel. (+59571) 206990/1 Interno 140

Encarnación - Paraguay

Visite nuestra página web http://uni.edu.py/

Antes de imprimir este correo, piense si realmente es necesario hacerlo, cuidemos el medio ambiente.

Cédula de Notificación CD17.pdf
698K

fronta@sda.com.py <fronta@sda.com.py> 10 de diciembre de 2020, 14:42
Para: UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com>

Acusamos recibo

Atentamente

SDA Paraguay SA

De: UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com>
Enviado el: jueves, 10 de diciembre de 2020 02:26 p. m.
Para: ventas@infosystems.com.py; lic.cacace.informÃ¡tica@gmail.com; Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py>; nicolas_vinader@vinadercomputacion.com; itapuashop@hotmail.com
Asunto: Remitir Cédula de Notificación.

Se remite cédula de notificación correspondiente a la Contratación Directa N° 17/2020 para la Adquisición de Equipos de Computación y Equipos Varios. ID 387.608

Favor enviar acuse.

-- aci

[El texto citado está oculto]

---

ventas@infosystems.com.py <ventas@infosystems.com.py> 10 de diciembre de 2020, 15:13
Para: UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com>

RECIBIDO

De: UOC UNI [mailto:contrataciones.uni@gmail.com]
Enviado el: jueves, 10 de diciembre de 2020 14:26
Para: ventas@infosystems.com.py; lic.cacace.informÃitica@gmail.com; Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py>; nicolas_vinader@vinadercomputacion.com; itapuashop@hotmail.com
Asunto: Remitir Cédula de Notificación.

Se remite cédula de notificación correspondiente a la Contratación Directa N° 17/2020 para la Adquisición de Equipos de Computación y Equipos Varios. ID 387.608

[El texto citado está oculto]

Libre de virus. www.avg.com

AMADEO V. VINADER RUOTI <amadeovinader@hotmail.com> 11 de diciembre de 2020, 13:23
Para: UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com>

Buenas Tardes.

Acuso cédula de notificación correspondiente a la Contratación Directa N° 17/2020 para la Adquisición de Equipos de Computación y Equipos Varios. ID 387.608 y al mismo tiempo solicito informe del comité de evaluación correspondiente.

De: UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com>
Enviado el: jueves, 10 de diciembre de 2020 14:26
Para: ventas@infosystems.com.py; lic.cacace.informÃ¡tica@gmail.com; Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py>; nicolas_vinader@vinadercomputacion.com; itapuashop@hotmail.com
Asunto: Remitir Cédula de Notificación.

Se remite cédula de notificación correspondiente a la Contratación Directa N° 17/2020 para la Adquisición de Equipos de Computación y Equipos Varios. ID 387.608

[El texto citado está oculto]